

universidad

# La Universidad y la crisis financiera: la falta de la dimensión social

**Encina González**

Secretaría de Universidad e  
Investigación de FECCOO

✉ [egonzalez@fe.ccoo.es](mailto:egonzalez@fe.ccoo.es)

**En las dos últimas décadas, la universidad pública se ha visto sometida a un estrés constante y sostenido para adaptarse a las nuevas demandas y retos de la sociedad, y ha sido criticada continuamente por su situación en los *rankings* internacionales.**

La Universidad se ha enfrentado al reto de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con la ordenación de las enseñanzas oficiales en tres niveles: grado, máster y doctorado, y las sucesivas modificaciones de diversos aspectos en ulteriores reales decretos. Durante este intervalo, las universidades han implantado los estudios de grado de 240 ECTS excepto en titulaciones con directivas europeas (300-360 ECTS), los estudios de máster con una duración entre 60 y 120 ECTS, y los de doctorado con una duración de tres años para estudiantes a tiempo completo. No obstante, antes de que las universidades completasen la implantación del EEES, cuando estaban inmersas en el proceso de acreditación de la mayor parte de sus títulos de grado, el Gobierno modificó la duración de los estudios de grado permitiendo que fueran de 180 ECTS (RD 43/2015), basándose en favorecer la internacionalización de las universidades.

## Claves para el cambio

Los datos expuestos muestran que desde 2007 hasta la actualidad la Universidad ha estado sometida a una situación de cambio constante para adaptarse al EEES, con una capacidad importante de ajuste frente a las reformas de diversos aspectos de la ordenación de las enseñanzas oficiales contempladas en el RD 1393/2007. Todas estas transformaciones han supuesto una importante asignación de recursos humanos y materiales, por parte de las universidades públicas, para culminar con éxito su adaptación al EEES en un contexto muy desfavorable, con disminución de la financiación pública y del personal, tanto docente e investigador como de administración y servicios.

Las universidades públicas también participaron, en el ámbito de la Estrategia Universidad 2015, en el Programa del Gobierno de España Campus de Excelencia Internacional (2009-2011), con el objetivo de mejorar la calidad del sistema universitario y contribuir al desarrollo socioeconómico territorial. Si bien al principio el Ministerio correspondiente subvencionó determinados proyectos e iniciativas, en convocatorias posteriores, de fortalecimiento y excelencia, a los proyectos aprobados fueron concedidos en la modalidad de crédito que las universidades tienen que devolver actualmente con unos intereses muy elevados.

La última convocatoria ministerial de subvención para los Campus de Excelencia fue en 2015. El resto de actuaciones que están desarrollando los Campus de Excelencia se enmarcan exclusivamente en iniciativas propias de los agregados constituidos.

La Universidad también entendió que entre sus retos se encontraba el de la transferencia del conocimiento, y entre las iniciativas que ha liderado destacó en los años 1990 y 2000 su participación en la creación y mantenimiento de los parques científicos y tecnológicos; en dicho modelo, las universidades adquirieron compromisos financieros con la Administración central en calidad de préstamos, que también tienen que devolver actualmente y con una perspectiva presupuestaria menor que la esperada.

## **Modernización sin respaldo económico**

Con estas premisas parece que la universidad española ha aprovechado la mayoría de las oportunidades que ha tenido a su disposición para su modernización e internacionalización. Sin embargo, lo ha hecho en las peores condiciones posibles:

- Con una disminución de la financiación pública desde 2008 de más del 20%, siendo el sexto país que menos gasta en educación superior en relación con su riqueza.
- Con una reducción considerable, tanto en convocatorias como en número e importe de Proyectos I+D+i financiados, que ha repercutido negativamente en la inversión en investigación en las universidades y ha comprometido el desarrollo de la actividad investigadora en grupos de investigación consolidados. Actualmente, la inversión en este ámbito está a niveles de 2003 y serían necesarios más de 1.300 millones de euros para recuperar la inversión pública en I+D+i de 2009.
- Con una política muy restrictiva o inexistente de reposición de plantillas (RD 14/2012) que ha derivado en una considerable reducción y envejecimiento de la plantilla del personal estable de la Universidad, en la ausencia de promoción y desarrollo de carrera profesional y en la precarización de la contratación del personal que se ha ido incorporando en los últimos años (puestos temporales, dedicación a tiempo parcial...). Este fenómeno se ha agravado por la paralización, durante dos años, de procesos de acreditación en la Aneca y por la modificación de los criterios, aumentando los niveles de exigencia.
- Con un incremento desmesurado en los precios públicos y una política restringida de becas y ayudas al estudio, que ha ahondado en la desigualdad en el acceso a la enseñanza superior, sobre todo a los estudios de máster.

A pesar de todas las dificultades mencionadas, más de la mitad de las universidades públicas españolas se sitúa en las clasificaciones internacionales entre el 5% de las universidades más prestigiosas del mundo y nuestro país ocupa el puesto número diez a nivel mundial en el *ranking* de la investigación.

**La universidad española ha aprovechado la mayoría de las oportunidades que ha tenido a su disposición para su modernización e internacionalización. Sin embargo, lo ha hecho en las peores condiciones posibles.**

## **Universidades públicas de calidad**

CCOO apuesta por universidades públicas de calidad contrastada, que realicen investigación básica y aplicada, con transferencia a la sociedad, compuestas por plantillas de profesorado docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) estables, con equidad en el acceso a la educación superior y que respondan fundamentalmente a la dimensión social, puesto que la educación superior es un bien y servicio público que contribuye a la cohesión y bienestar, incrementando la calidad de vida para un mayor número de ciudadanos y ciudadanas, generando más oportunidades al talento en la sociedad del conocimiento y aumentando el número de personas que pueden acceder a empleos cualificados. Además, CCOO entiende que la Universidad desempeña un papel fundamental en el cambio de modelo productivo que necesita nuestra sociedad.

CCOO ha demandado al Gobierno del PSOE, en el ámbito de la Universidad, que se deroguen los RD 14/2012 y 20/2012; que se impulse el Estatuto del PDI teniendo en cuenta el negociado en 2011, y se desarrolle una carrera estable para el personal de las universidades. Además, exige que se revise la estructura y sistemas de acreditación del profesorado e institucionales de Aneca, que se disminuyan los precios públicos y que se cambien los criterios y cuantías de las becas. Si lo logramos, nuestra Universidad avanzará en la dimensión social y en la internacionalización.